

**Organizaciones y Constituyentes proponen convocatoria para Comisión de
Selección y miembros del Comité de Participación Ciudadana**
BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, 13 septiembre 2017

- Organizaciones y Constituyentes proponen convocatoria para la selección de candidatos de la **Comisión de Selección** para el Sistema AntiCorrupción de la Ciudad de México.
- La Comisión de Selección será el mecanismo inicial que garantizará (o no) la participación ciudadana auténtica e independiente dentro de este Sistema. Su labor es **elegir a los miembros del Comité de Participación Ciudadana**, que presidirán el Sistema.
- Se propone **la convocatoria modelo ya utilizada a nivel nacional por el Senado de la República**, que creó un órgano colegiado con una amplia legitimidad e integrado por ciudadanos reconocidos. Gracias a esta convocatoria y la Comisión de Selección, a nivel nacional contamos con un Comité de Participación Ciudadana independiente y con perfiles idóneos. No podemos esperar menos en la Ciudad de México.

La corrupción nos preocupa a todos los capitalinos y la sufrimos a diario: socavones, malos servicios, transporte público deteriorado, fondos Uber desaparecidos, permisos de construcción irregulares, etc. Por ello, la ciudadanía nos queremos involucrar en el Sistema Local AntiCorrupción desde su inicio.

Debido a que las 11 Leyes AntiCorrupción tuvieron una aprobación apresurada y que en la Ley no hay lineamientos claros para su integración, un grupo de organizaciones, ciudadanos y Constituyentes proponemos hoy una convocatoria modelo para el nombramiento de la Comisión de Selección. Entregamos esta propuesta a los Presidentes e integrantes de las Comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción; Rendición de Cuentas y de Vigilancia de la Auditoría Superior y de Gobierno. Entre algunas de **organizaciones** firmantes están: Organizaciones Ala Izquierda, Mejor Ciudad, México Libre de Corrupción, Ruta Cívica, Suma Urbana y Visión Legislativa. También la firman las **Constituyentes** Lol Kin Castañeda, Esthela Damián, Elvira Daniel, Maria Teresa Gómez Mont, Ana Julia Hernández Pérez, Nelly Juarez, Clara Jusidman, Tobyanne Ledezma Rivera, Guadalupe Muñoz, Patricia Ortiz Couturier, Lilia Rossbach y Patricia Ruiz Anchondo.

La **Comisión de Selección** será el mecanismo inicial que garantizará (o no) la participación ciudadana auténtica e independiente dentro del Sistema. Su principal labor es **valorar l@s candidat@s y elegir a los miembros del Comité de Participación Ciudadana**, que presidirá el Sistema AntiCorrupción. Se propone en esta convocatoria **lineamientos ya utilizados a nivel nacional por el Senado de la República**, que creó un órgano colegiado con una amplia legitimidad e integrado por ciudadanos reconocidos. Gracias a esta convocatoria y la Comisión de Selección a nivel nacional contamos con un Comité de Participación Ciudadana independiente con perfiles idóneos. No podemos esperar menos en la Ciudad de México.

La convocatoria propone que la Comisión de Selección **se integre por cuatro miembros propuestos por instituciones de educación pública y de investigación y tres miembros propuestos por organizaciones de la sociedad civil**. Los siete integrantes deberán tener una trayectoria profesional y especialización en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Su labor será vital para fortalecer al Sistema y dar certeza a la lucha anticorrupción.

Las organizaciones y ciudadan@s firmantes estamos convencidos que sólo desde la participación y el involucramiento cívico el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México logrará constituirse como una herramienta eficaz y legítima para abatir la impunidad. La Asamblea Legislativa hoy tiene el reto de regresarle a la gente común la confianza en las instituciones.

#CdMxSinCorrupción